



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0283-O

Quito, D.M., 03 de julio de 2024

Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria No. 021, de la Comisión de Deporte y Recreación.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con la atribución que me confiere el artículo 45, letras c) y d) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito remitir a usted para los fines pertinentes, la disposición de convocatoria para la Sesión Ordinaria No. 021, de la Comisión de Deporte y Recreación, conforme el siguiente detalle:

Sesión Ordinaria No. 021
Comisión de Deporte y Recreación

Por disposición del Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, Concejal Bernardo Abad Merchán, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria No. 022, de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el **lunes 8 de julio de 2024**, a las **12h00**, en la Sala de Sesiones No. 1 del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de abordar los siguientes puntos del orden del día:

1. Comisión general para recibir a las siguientes personas:
 - a. Representantes del Comité Promejoras del Barrio Fátima, quien expondrá respecto del otorgamiento de un convenio de uso y administración de las canchas del Parque México.
 - b. Representantes del Comité de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Barrio Thomas - Cotocollao, quienes expondrán sobre el presunto mal uso de las canchas del Parque Legarda del Barrio Thomas por parte de la Liga Barrial Deportiva Jarrín Alto.
2. Presentación de la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos y Secretaría de Movilidad de los informes técnicos requeridos en Sesión Extraordinaria No.



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0283-O

Quito, D.M., 03 de julio de 2024

001 de 17 de junio de 2024 de la Comisión, sobre la "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Título I, del Libro II.4 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sobre la regulación y control de los espectáculos deportivos masivos"; y, resolución al respecto.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales Miembros:

Sr. Bernardo Abad Merchán

Sra. Blanca Paucar

Sr. Wilson Merino Rivadeneira

Funcionarios Convocados:

Procuraduría Metropolitana

Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

Secretaría de Movilidad

Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación

Administración Zonal La Delicia

Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo"

Finalmente, señora Secretaria, me permito solicitar que la Secretaría a su cargo se sirva coordinar las acciones tendientes a la retransmisión de la sesión a través de las redes sociales institucionales de la Municipalidad, en atención al principio de transparencia de la administración pública.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0283-O

Quito, D.M., 03 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Copia:

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2024-07-03	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2024-07-03	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchán	ba	DC-AMGB	2024-07-03	

